

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA.

Con el título que encabeza estas líneas publica *El Liberal* del sábado un artículo que nos ha dado ocasion para hacer muchas y tristes reflexiones. En dicho artículo el periódico que acabamos de nombrar examina la cuestion que el año 1880 comenzó á agitarse en la Sociedad de Geografía acerca de la division territorial de España, y despues de reasumir las principales opiniones que se dibujan en la Sociedad sobre tan importante asunto, establece las bases á que, en concepto del diario democrático, debe ajustarse la reforma de la actual division.

En el artículo que nos ha llamado la atencion, nada hay que en concreto deba alarmarnos. Pero como nosotros no somos de aquellos que sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, y como por otra parte tenemos alguna práctica, aunque pequeña, de los asuntos políticos y sabemos buscar la causa de su evolucion en las ideas reinantes y además no ignoramos completamente la historia, no podemos desconocer la gravedad que el sistema de *El Liberal* encierra, y aun antes de que descienda á exponer detalles, sabemos el alcance de las ideas que el discreto colega madrileño defiende.

Repetimos que *El Liberal* nada ha dicho todavía que pueda infundir alarma á las personas que si no ven cómo la mina revienta ignoran la existencia de la pólvora; pero las bases que el órgano de la union democrática presenta para la reforma de la division territorial existente, bastan y sobran para que nuestro siempre despierto celo se llene de inquietud, sin necesidad de ver la continuacion que el cole-

D. NICOLAS OLLO.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes apuntes biográficos de un hombre, cuya influencia en esta provincia durante la última guerra civil, nadie puede poner en duda:

«D. Nicolás Ollo y Vidaurreta nació en Ibero (Navarra), el 6 de Diciembre de 1816. Hijo de una familia acomodada y de inalterable adhesión á la causa tradicionalista, entró de voluntario en el tercer batallón de Navarra el día 5 de abril de 1834, ascendiendo á cabo segundo y luego á cadete por méritos contraídos en acciones de guerra. Recibió el empleo de alférez por antigüedad el 20 de Octubre de 1836, empleo que le fué reconocido á la conclusion de la guerra civil, en el ejército liberal. Durante aquel tiempo asistió á 42 acciones de guerra, recibiendo dos heridas graves, una la célebre noche del Puente de Luchana, á consecuencia de la cual se le iba á cortar el brazo en el mismo campo de batalla; pero por la precipitacion de la retirada y falta de instrumentos no pudo efectuarse la terrible operacion, curando despues ra-

ga madrileño prepara á su trabajo del sábado.

El Liberal aduce numerosas consideraciones, cuya exactitud no negamos, con objeto de probar que la division territorial existente es defectuosa. Si la reforma que se proyecta no hubiera de tocar al territorio á cuya defensa principalmente nos consagramos, dejaríamos de intervenir en la cuestion de que se trata, á fin de que no se nos acusara de intervencion indiscreta en asuntos que directamente no nos atañen. Pero conocemos muy bien las ideas que hoy reinan en la mayoría de los partidos españoles y por lo tanto estamos muy lejos de creer que una nueva division territorial de España dejaría de afectar, más ó menos profundamente, al país vasco-navarro.

En las bases de *El Liberal* se tiene en cuenta todo menos el elemento histórico de la nacionalidad española; es más, el trabajo del colega se endereza principalmente á combatir ese elemento, respetado hasta el día. Con pasar la vista por los párrafos siguientes se comprende la verdad de nuestra afirmacion. «Basta echar una ojeada sobre un mapa de la Península para reparar en la extraña é irregular demarcacion de las provincias. Pocas son las que presentan contornos verdaderamente científicos; pocas las que tienen todos sus límites naturales; y unas son grandes en demasia, como Badajoz que pasa de 22.000 kilómetros cuadrados, Cáceres y Ciudad-Real de 20.000, Cuenca y Zaragoza de 17.000, mientras que otras como Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Pontevedra, Alicante, Baleares, Gerona, Logroño y Santander no llegan á 6.000. Y al paso que en seis provincias la poblacion excede de

medio millon de habitantes para cada una, otras ocho son inferiores á 200.000.

«Defectuosa forzosamente habia de resultar division tal que se fundaba, no en datos estadísticos rigurosos, ni en conocimiento exacto de nuestro suelo, sino en el innecesario respeto á las antiguas provincias, que á la par que eran destruidas, dejaban subsistentes para las nuevas sus antiguos é irregulares linderos.» El sistema del periódico democrático es conocido. Durante la Revolución francesa se aplicó con lógica de hierro al país vecino. Se parte de la concepcion del hombre abstracto, ciudadano, cifra ó guarda-canton igual á otro, despojado de todo carácter étnico é histórico y se le coloca en un espacio de terreno cortado y limitado con arreglo á las exigencias de la geometría, se da al dicho terreno el nombre de un rio y se forma un departamento que puede tener la forma de un círculo, de un triángulo, de un paralelogramo, de cualquier cosa, á capricho del legislador. Con tan sencilla operacion se destruye en un momento la obra de los siglos; la unidad histórica cede el paso á la unidad administrativa, y sobre el polvo, sin cohesion, sin recuerdos, sin tradicion de los *ciudadanos departamentales* se alza la tiranía caprichosa, violenta, inapelable de la capital, convertida en cerebro, en corazon y sobre todo en vientre de la nacionalidad.

Si mañana, merced á los esfuerzos de *El Liberal*, de la Sociedad Geográfica, de los matemáticos y de todas las gentes amigas de la uniformidad, de la línea recta y de la centralizacion, se modifica en España la division territorial, el país vasco-navarro será pro-

más los conceptos de valor acreditado, mucha aplicacion, mucha capacidad, muy buena conducta y brillante y sobresaliente en Ordenanza, táctica y procedimientos militares.

Hallábase retirado en Ibero, gozando de su desahogada posicion, cuando en Noviembre de 1868 le ordenó Elio se encargara de la organizacion del distrito que comprendia los valles de Echauri, Goñi, Ollo, Ilzarbe, Puente la Reina y tierra de Pamplona, y del mando del segundo batallón de la merindad de Pamplona.

El 21 de Abril de 1872 hizo el movimiento de Echauri; incorporóse al día siguiente á Carasa, y al día siguiente al ejército liberal en la accion de... vió á su distrito, donde á... 917 hombres; y organizó... tres compañías guipuzcoas... del rey y la partida de... penetró en Guipúzcoa... Aguirre, y el 2 de Mayo... que, subiéndolo en España... da.

De a... sosteniéndose... de tuvo un... Junio de

bablemente víctima de los *recorta-naciones*. No faltará quien se haga cargo de la semejanza que segun un vecino tenemos con los aragoneses y riojanos para formar con parte de ellos y con nuestros ribereños el departamento de El Ebro y con el resto de Navarra y con Alava, Guipúzcoa y Vizcaya divididas convenientemente, segun la trigonometría mejor lo enseñe, se hará un par de departamentos muy bonitos, muy iguales, muy científicos y muy estadísticos, para que no quede ni el recuerdo siquiera de esta tierra picara de reaccionarios, de *sagarduos* y de curas. Al concluir la guerra, ya hubo periódico liberal-conservador que así lo propuso y no será extraño que á la postre se le complazca, pues es sabido, que en España no hay idea mala que deje de ponerse en práctica ni buena que no se olvide.

Los partidarios de nuestra intervencion en los asuntos políticos generales nos llevan á esta y á otras lamentables consecuencias. Si todos somos iguales, si nuestros intereses son los mismos que los de los demás y debemos ligarlos al éxito que alcancen los partidos y á las desventuras que corran, en una palabra, si nuestra situacion esclusiva no ha de imponernos una conducta especial, ¿con qué derecho hemos de pretender que se nos exima de las manipulaciones, combinaciones y divisiones que en el territorio quieran hacer los partidos triunfantes?

Por este y otros motivos, que ántes de ahora hemos dicho, aconsejaremos siempre al país vasco-navarro que procure conservar su vida propia, su constitucion especial, su fisonomía histórica; y que diga á los partidos que combaten sin tregua en la nacion:

1872, pereciendo en él el valiente jefe García, y siendo nombrado entonces jefe de Estado Mayor de Carasa; despues del convenio de Amoravieta, y perdidas ya todas las esperanzas, disolvió sus partidas, y fué de los últimos que emigraron á Francia en 21 de Junio.

Nombrado coronel y comandante general de Navarra, recibió la orden de penetrar en España en la noche del 20 al 21 de Diciembre de 1872 para hacer un nuevo levantamiento; pero en vista de las pocas armas que habla, D. Carlos concedió á él y á los otros comandantes generales nombrados el que aplazaran unos días la entrada; pero Ollo, al leerle Dorregaray esta autorizacion, contestó: «Esta bien, y doy las gracias á S. M. por este nuevo favor; pero, en las actuales circunstancias, unos días más, unos días menos, no han de variar la situacion, ni pueden darnos los recursos que nos hacen falta. Yo me he comprometido á entrar esta noche en España, y esta noche entraré.»

Efectivamente, aquella noche con 25 jefes, oficiales y soldados y D. Pablo Laborde, que juntos formaban los tantas veces nombrados 27 iniciadores de la nueva campa-

yo no quiero mezclarme en vuestras querellas pero pretendo que me respetéis tal como me ha formado la historia, pues este es mi derecho y me niego á renunciarlo.

Barcelona.

En uno de los últimos números de *El Diario* de la capital del principado de Cataluña, encontramos las siguientes líneas, por las que nuestros lectores comprenderán el espíritu que allí reina con motivo de la marcha que el Gobierno ha emprendido en ciertos asuntos que tocan muy de cerca á la industriosa region catalana.

Nos complace sobremanera ver la dignidad y energía con que se manifiesta en nuestro colega el espíritu provincial y anti-centralista de que tantas pruebas tiene dadas ya en otras ocasiones:

«Anuncian varios periódicos que el gobierno, despues de haber suprimido la fábrica de moneda de Barcelona, que era una de las más antiguas de España trata de suprimir nuestra Escuela de Ingenieros industriales, trasladándola á Madrid. Son dos golpes asestados á la prosperidad y á la dignidad de Barcelona, que no tenemos por casuales, pues obedecen á un sistema de centralización seguido hace años por todos los partidos en el poder, y que parece estremar el que hoy lo ocupa, según la prisa que se dá en abrir sangrias á Cataluña, siguiendo el famoso consejo del difunto general Seoane. Las varias medidas que sucesivamente se han tomado en daño de Cataluña podían defenderse más ó menos sofisticadamente; la traslación á Madrid centro de empleados, de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, centro de la industria española, no tiene justificación ni excusa.

¿Cómo se explica esta absurda medida? solo teniendo en cuenta la tendencia de convertir á las provincias españolas en colonias de Madrid. En Madrid se dan los empleos, en Madrid se hacen los Parlamentos, en Madrid se hacen las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, en Madrid se hacen los tratados internacionales que sacrifican la vida nacional á la codicia extranjera, y todo esto sin contar para nada ó teniendo muy poco en cuenta los deseos ó las necesidades de las provincias. Pero hay provincias que se resisten á esa acumulación, que no se resignan á ser sacrificadas por completo á un pueblo que cuenta como principal elemento de vida cuarenta mil pensionistas del Estado, que no consienten voluntariamente morir de hambre, y entre esas provincias se cuentan en primer término las catalanas. Esta es la causa del clamoreo que en Madrid se ha levantado

ña, entraron en España por los montes de Errazu.

Despues de un mes de marchas, contramarchas, ejercicios y tiroteos como el de Salvatierra (24 de Diciembre de 1872), decidió atacar á Novvilas en las afueras de Monreal, á tres leguas de Pamplona. Hizo lo con tal arrojo, que llegó á apoderarse de la artillería enemiga y á cercar al general enemigo, pero tuvo que ceder algun terreno ante una carga de caballería que no pudo contrarrestar por haberse marchado Pérula con la suya. En aquel combate, los sablazos enemigos le produjeron grandes contusiones en la espalda y pecho, al batiarse personalmente.

El 2 de Mayo de 1873 fué sorprendido Elío, en el pueblo de Peñacerrada, perdiendo Ollo en la dispersion que tuvo lugar, buen número de hombres y armamento de su brigada.

El 5 de Mayo, Ollo, apoyado energicamente por Radica, y contra el parecer de Dorregaray, decidió esperar al enemigo en el puesto de Eraul, destruyendo por completo á la columna de Navarro, quien con la mayor parte de su Estado Mayor y gen-

contra Cataluña. — ¡Qué osadía! ¡una region al extremo de la Península que si bien se resigna á mantener con el sudor de su frente á esos cuarenta mil pensionistas, pide que se la deje ganar honradamente con que sostener las pesadas cargas que se le imponen, una region que no besa agradecida la mano que la despoja; un pueblo que no bendice á los que labran su ruina! ¡Qué osadía!

Para que cese esa resistencia, que tanto irrita á los que prosperan á costa de nuestra desgracia, se considera necesario abatir nuestras fuerzas con golpes continuados, con nuevas heridas que desangren nuestro cuerpo. Sepan los que así se ensañan contra nosotros que no lograrán abatir nuestro espíritu ni fatigar nuestra perseverancia; en esta cuestion nos hallarán siempre en pié, vigilantes, unidos, dispuestos á la resistencia. Lean los periódicos que se publican en Cataluña, eco de todos los partidos, incluso los que defienden con sinceridad la actual situacion política, y se les hallará unánimes en reprobar la medida que contra Cataluña se anuncia. Cataluña no quiere privilegios: no pedimos que los contribuyentes de toda la nación nos provean de aguas, ni de teatros, ni de hipódromos, como ha pedido y obtenido Madrid; no pedimos vivir del presupuesto; queremos sencillamente vivir de nuestro trabajo y continuar disfrutando de aquellas instituciones que de derecho nos corresponden. Estamos resueltos á la lucha en defensa propia: ¿seremos vencidos? Es posible que así sea; pero desde luego anunciamos á los enemigos de nuestra prosperidad y de nuestro reposo que, si á fuerza de injusticias se ha logrado alguna vez hacer de Cataluña un pueblo de soldados, no espere en ningun caso convertirnos en un pueblo de mendigos.»

De una carta que acabamos de recibir de nuestro particular amigo, el eminente vascongado D. Pedro de Egaña, extractamos el siguiente párrafo, referido al poeta euskaro Iparraguirre:

«En este momento recibo carta de Zumárraga anunciándome que el ilustre autor del *Guernicaco-arbola* y tantos otros dulces cantos como de medio siglo acá vienen causando la delicia de nuestras montañas, se halla gravemente enfermo, de resultas de un ataque al corazón, habiéndose administrado los últimos sacramentos. ¡Dios quiera devolver la salud al modesto anciano que en estos cuarenta años ha sabido remover con más fuerza las fibras todas del entusiasmo popular euskaro!»

Deseamos de todas veras el alivio completo del insigne cantor de nuestras libertades.

A consecuencia de graves disensiones surjidos entre el Gobierno y el Sr. Gobernador civil de la Provincia

te cayó prisionero, conquistando además un cañon y dos cureñas.

Con su táctica y su inmejorable y caballeresco comportamiento consiguió desprestigiar de tal modo al general enemigo Novvilas (quien queria coparlo volando puentes que despues sólo necesitaba él,) que hasta los soldados de su division cantaban aquello de «Planes ocultos tiene Novvilas, etcétera.»

En Junio de 1873 atacó á Azpeitia; el 13 á Miranda de Ebro; el 20 salió victorioso en el puesto de Ganuza; el 25 tomó el fuerte de Irurzun; el 26 combatió en Udave, cogiendo otro cañon y gran número de prisioneros; el 13 de Julio combatió en Puente la Reina; el 14 combatió en Lizárraga y de San Sebastián; el 15 combatió de dos piezas; el 16 combatió en la estacion y en las montañas; del 18 al 24, tomó la plaza de Estella; el 25 combatió en Allo, saliendo victorioso; el 25 á San Pedro Abanto; el 26 combatió en Alto de la Estrella; el 27 combatió en Alto de la Estrella; el 28 combatió en Alto de la Estrella; el 29 combatió en Alto de la Estrella; el 30 combatió en Alto de la Estrella; el 31 combatió en Alto de la Estrella.

respecto á la designacion de la persona que debia ocupar el cargo de Alcalde de Estella, para el que ha sido nombrado un candidato distinto del apoyado ó presentado por el Sr. Gobernador, se aseguraba anoche en varios círculos de la capital que dicho funcionario habia presentado la dimision. Ignoramos qué grados de verdad alcanzan esos rumores, y esperamos que nuestro colega *El Navarro* se servirá confirmarlos ó desmentirlos con la autoridad que en casos de esta índole todos le reconocemos.

MADRID.

Madrid 1.º de Abril de 1881.

Señor Director de EL ARG.

El temporal arrecia en las provincias del Mediodía causando grandes desperfectos y graves daños á las poblaciones. El telégrafo funciona con mucho retraso para los despachos oficiales, por que todo el servicio particular va por el correo. A las cuatro de la tarde se ha recibido un telegrama en el Ministerio de Marina, participando el Comandante del puerto de Sevilla que las aguas del Guadalquivir subian ocho metros sobre su nivel ordinario y que tenia preparado un servicio completo de lanchas para prestar auxilio á la ciudad que se hallaba casi completamente inundada. De Huesca, Córdoba y otras provincias comunican también los Gobernadores que los rios se salen de cauce arrastrando las labores de los campos.

En Madrid la gente está aburrida por que los chaparrones se suceden con intervalos de minutos. Anoche hubo necesidad de adoptar precauciones en los barrios bajos, especialmente en los lavaderos, donde las aguas han causado grandes destrozos.

Como los paseos están intransitables, al salon de conferencias concurren esta tarde muchos hombres políticos. Allí se hablaba de la reunion de los conservadores y de los acuerdos que tomaron los grandes de España pertenecientes á dicho partido.

Los elementos con que cuentan en muchos distritos y las ofertas que hicieron de cuanto pueda ser necesario para organizar bien los trabajos electorales, fueron motivos de satisfaccion para el Sr. Cánovas y más especialmente para el Sr. Romero Robledo.

Todo hace presumir que desde que existe sistema representativo nose han verificado elecciones tan reñidas como lo van á ser las próximas para la diputación á Cortes.

Habría distrito en que por amor propio de los candidatos parezca derroche de actividad y procurarán los fiscales pedir la aplicación de los artículos del Código penal.

Por desgracia del Sr. Cánovas cierto elemento de su partido, como cuerpo co-

estacion de Pamplona, y el 6 de Octubre derrotó á Moriones en los campos de Santa Bárbara de Mañeru.

El 7, 8 y 9 de Noviembre rechazó al enemigo en su ataques á Montejurra, presentando despues las fuerzas de su division á D. Carlos en los campos de Ayegui, y causando á todos verdadera admiracion el estado brillante de instruccion y disciplina de aquellos voluntarios. El 9 de Diciembre sostuvo el sangriento combate de Belavieja contra la columna de Moriones.

En Enero de 1874 ocupó las posiciones de Salta-Caballo é impidió pasara Moriones á levantar el sitio de Portugalete.

El 25 de Febrero derrotó por completo á Moriones en la batalla de Somorrostro, siendo concedido por D. Carlos el título de conde de Somorrostro. Esta batalla demostró la gran inteligencia y pericia militar de Ollo, en quien todos veian á un segundo Zumalacárregui.

En los dias 25, 26 y 27 de Marzo, batió á Serrano en la batalla de San Pedro Abanto, en la que, el hombre que habia empezado la guerra con 27 voluntarios, mandaba un ejército de 30.000 hombres.

El 29 de Marzo, domingo de Pasion, á las

legiado, no tiene hoy fuerza alguna, y despues de las leyes desvinculadoras, aparte de otro género de consideraciones, no puede hacer grandes esfuerzos. Acerca de los propósitos de los carlistas mucho se habla. Parece confirmar que los jefes de los distintos grupos en que está dividido el partido se presentan diputados por acumulacion.

El Sr. Nocedal, padre, con su elocuencia, su incisiva frase y calma insolente que acalora al contrario en la discusion se propone dar dias de ansiedad al Parlamento.

En cambio sus correligionarios señores Vildosola y Lahoz se encargarán de desautorizar al ex-ministro en tiempos de doña Isabel, dando estas discusiones mucha luz acerca de lo que ya sabe todo el mundo respecto á las condiciones del infortunado Príncipe que recorria las montañas de Navarra para tener que comparecer despues ante el Tribunal de Milan.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* las ordenanzas de aduanas de Cuba, documento que se espera con verdadera curiosidad.

Háblase en los círculos diplomáticos de la actitud que va á tomar Rusia de acuerdo con Alemania para que se suprima en las demás potencias toda idea y derecho que pueda dar vida y desarrollo á los elementos avanzados.

La noticia dada de este modo no deja de causar alarma, porque significaría una ingerencia que no consentirían ni Francia ni Inglaterra.

Lo único que es posible ocurra, es que el Gobierno ruso dirija algunas notas para aclarar convenientemente el límite y verdadera significacion del derecho de asilo.

En el correo de Cuba ha recibido el Ministerio de Ultramar una comunicacion del Capitan general participándole que las tropas habian batió á una partida de bandoleros en el departamento oriental.

El Sr. Pi y Margall se prepara para marchar á Sevilla siendo muy probable que no vaya á Granada.—Suyo F. C.

Madrid 2 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL ARG.

Un telegrama de la agencia Havas, de París, recibido anoche ha causado un efecto deplorable entre los antiguos autonomistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

La noticia por más que tiene visos de inverosimilitud, es tomada con más calma por los que no se dejan llevar de impresiones del momento, y esperan la llegada del correo para conocer mañana si en efecto ha tramitado fielmente la noticia el telégrafo.

La France parece que publicó una carta del Sr. Castelar dirigida á Mr. Giscardin, hablándole de la situacion política de España, deteniéndose y haciendo grandes elogios del actual Gobierno. Pero no es esto solo, sino pone en boca

tres y media de la tarde, una granada disparada aislada y al azar, hirió mortalmente á este heróico militar, tipo verdadero del valor, de la hidalguía y caballerosidad; leal hasta el sacrificio, y con tales condiciones de general que, sin temor de equivocarnos, podemos decir que á no haber ocurrido su muerte, la guerra civil no se hubiera concluido con el combate de las Palomeras, ni hubiese durado tanto como luego se prolongó.

Al amanecer del dia 30, y que D. Carlos cumpliera años, Ollo espiraba en San Salvador del Valle diciendo á su rey con la mayor tranquilidad: «Señor, mi último sentimiento al morir, es no ver á V. M. en el trono de sus mayores y no haber conocido á S. M. la reina.» Ollo moría en un dia en que no habia combate, despues de haber asistido á 127 acciones de guerra.

Para saber lo que valía Ollo como general, como amigo y como soldado, era necesario haberle conocido ó haber presenciado el dolor de sus soldados que ni lo han olvidado ni lo olvidarán nunca pues ante sus ojos se presenta siempre como el ejemplo del heroísmo y de la lealtad.»

del Sr. Castelar que la ley electoral que tenemos es inmejorable, así como las complementarias, incluyendo también en su elogio la constitución vigente.

Esto ha dado lugar á que se considere que el Sr. Castelar ha abdicado de todos sus principios. La noticia sin embargo, no debe ser creída, pues en mi opinión el extracto está mal hecho y el Sr. Castelar se habrá limitado á hacer justicia al Sr. Sagasta por el espíritu liberal que demuestra en todos sus actos.

La circunstancia de haber coincidido el referido telegrama con la publicación de otra carta del Sr. Ruiz Zerrilla protestando enérgicamente contra las leyes conservadoras, ha hecho sea aquel más comentado y se hagan comparaciones acerca de la consecuencia de ámbos demócratas.

El Capitan general de la Habana ha participado que los asentistas han reintegrado en géneros y metálico las cantidades que habían percibido indebidamente.

Con motivo de la órden telegráfica dada ayer por el Sr. Leon y Castillo al Sr. Primo de Ribera prohibiendo continúe haciendo varias cortas de árboles, algunos amigos del general suponen que esta medida del Gobierno será una prueba evidente de que éste desea y está resuelto á relevarle del mando de Filipinas.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba mucho de la visita que han hecho al Rey los Sres. Romero Robledo y Elduayen. Este último ha permanecido largo rato en la régia Cámara hablando entre otras cosas de la animación que se nota con motivo de las próximas elecciones y del ofrecimiento que hizo ayer la Grandeza de España para tomar una parte muy activa en la lucha.

Nadie puede negar al Sr. Elduayen talento suficiente y experiencia en los altos negocios del Estado, por lo cual el Sr. Cánovas se mostraba esta tarde muy satisfecho por contar con personas de tanta valía en determinadas provincias y con políticos espertos como el Marqués del Pazo de la Merced.

Hay cierto género de trabajos que están muy gastados.

Continúan las inundaciones, el tiempo se ha cerrado en agua y todas las noticias hacen preveer grandes catástrofes.

A Sevilla llegaron esta mañana 55 marineros con sus correspondientes oficiales para socorrer á la población que está tomada por el río.

Las aguas están sobre el nivel ordinario 7'55 metros y cubren los arrecifes del paseo de la Alameda.

Aquí en Madrid no cesa de llover y hace intransitable el paso por las calles anchas de la Corte, porque los paraguas no soportan el aguacero ni el vendabal.

Los coches de plaza no hacen servicio por regla general.—Suyo, F. C.

PARIS.

Paris 31 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGA.

Aun continúa sin resolver la cuestión relativa al viaje de Mr. Gambetta. Las versiones que acerca de él se hacen no discrepan en nada de cuanto ayer dije.

Hoy es día de carencia absoluta de noticias; nada digno de referirse ha ocurrido, y los concurrentes á los centros políticos entretienen sus ocios censurando la templanza del Gobierno para con la regencia de Túnez, hacia la cual cren que no debe guardarse consideracion alguna.

En la Cámara de diputados se ha puesto á discusión el proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito destinado á indemnizar á las familias de las victimas del golpe de estado de 1851. La oposicion es sumamente débil y todo hace creer que será aprobada sin sufrir hostilidades de ningún grupo político.

La Bolsa está sumamente animada con motivo del reparto de un seis por ciento acordado por el Gobierno á los tenedores de títulos del nuevo empréstito.

La Cámara de diputados es adicta en gran mayoría á la opinion de la comision de aduanas que pretende hacer prevalecer los derechos por ella marcados para la in-

roduccion de vinos y alcoholes, cuya tarifa, como saben los lectores, ha aumentado considerablemente el Senado.

Agradable es para los interesados en esta cuestion contar con el apoyo de uno de los cuerpos legisladores, por más que para la política no sea muy conveniente la proporcion que vá tomando el desacuerdo.

Veré si mañana puedo ser más afortunado y termino manifestando á Vd. que solo el cumplimiento de mi encargo me ha movido á escribir estas breves líneas tan desprovistas de interés bajo todos conceptos.

—El Corresponsal.

ADMINISTRACION.

Examinadas por la Excm. Diputacion Foral y provincial de Navarra las cuentas de contribuciones del año 1879 y la de propios y abastos de 1880 pertenecientes á la villa de Mendigorria así como las de Cárceles del partido judicial de Pamplona del año último, han sido aprobadas de conformidad con lo propuesto por el Negociado correspondiente.

También se ha aprobado por la Corporacion provincial el nuevo proyecto formulado por el Ayuntamiento de Puente la Reina para la amortizacion de la deuda de dicha villa.

El Ayuntamiento de Ustarroz ha obtenido permiso de la Diputacion para la venta de 319 árboles de pino, con sujecion á las condiciones establecidas por la Seccion de Montes.

El Consejo de Arzo se halla autorizado para el arriendo de las yerbas y aguas del término jurisdiccional de dicho pueblo.

La Iglesia de San Agustin.

Sentimos una verdadera satisfaccion en consignar el grandioso acto que en la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Agustin, donde tiene sus ejercicios ordinarios la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En los dias anteriores, el Director de dicha Asociacion D. Pedro Maria Ilandain y los colaboradores de la misma D. Félix Navarro y D. Miguel Visiers habian celebrado con un celo digno de todo elogio, varios ejercicios espirituales en los que el primero de dichos señores desarrolló los puntos doctrinales propios de la mision, con la claridad y sencillez que tanto le distinguen en la esposicion de las verdades más profundas de la Religion. Los colaboradores Sres. Navarro y Visiers, alternaron en la sagrada cátedra tratando á fondo, con lógica irresistible y elocuencia arrebatadora, varios de los más importantes dogmas del catolicismo.

La asistencia de los fieles á la mision ha sido cada día más numerosa.

Merced á los laudables esfuerzos de estos señores sacerdotes, la Iglesia de San Agustin presentaba ayer un aspecto conmovedor. Además de los jóvenes de la Asociacion, ocupaban por completo el templo multitud de fieles, en términos que el Ilmo. Sr. Obispo y dos sacerdotes, administraron el Sacramento de la Eucaristia á unos mil ochocientos hombres.

A este momento solemnísimo habia precedido la preparacion especial para la Comunión, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el licenciado don Félix Navarro, quien durante la misa que celebró el Ilustrísimo Prelado, dirigió á los fieles las más vehementes exhortaciones. Concluido el acto, el orador no pudo dispensarse de manifestar á sus oyentes en elocuentes frases, la satisfaccion que sentía al ver los saludables efectos que la mision habia producido. Y efectivamente; la enhorabuena más completa, los plácemes más afectuosos que pueden darse á quienes solo buscan la gloria de nuestra santa Religion, son la prueba inequívoca, que los referidos predicadores recibieron ayer, de

que la católica Pamplona responde á sus llamamientos, de que sus trabajos no han sido infructuosos y de que sus aspiraciones y deseos han quedado completamente satisfechos.

Nosotros, por esta razon, nos concretamos á decir que la Capital de Navarra puede estar orgullosa de tener en su seno sacerdotes tan celosos que merecen la admiracion y el afecto de todo corazón católico.

CURIOSIDADES.

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que inaugurará sus tareas en nuestro teatro, el 16 ó 17 del corriente.

Maestro director y concertador, D. Juan Gacia Catalá.

Directores de escena, D. Miguel Soler y D. Luis Carceller.

Primeras tiple: D.ª Dolores Franco de Salas y D.ª Mercedes Castañon.

Otra primera y tiple cómica, D.ª Dolores Perlá.

Tiple característica, D.ª Manuela Cubas.

—Comprimaria, D.ª Victoria Sola.—Partiquinas, D.ª Carmen Caballero, D.ª Cándida Llinias y D.ª Encarnacion Castillo.

Primer tenor, D. José Ruiz Madrid.—Tenor cómico, D. Luis Carceller.—Segundo id., D. Manuel Rodriguez.

Primer baritono, D. Victor Loitia.—Bajo, D. Miguel Soler.—Bajo cómico, don Francisco Pastor.

Partiquinos, D. Luis Navarro, D. José Gaye y D. Leopoldo Suarez.

Maestro de coros, D. José Santafé.

Veinte y dos coristas de uno ú otro sexo.

Con una regular concurrencia, se verificó ayer en la plaza de Toros, una variada funcion donde se distinguieron notablemente los artistas que componen la compañía turco-egipciaca.

Hemos recibido el noveno cuaderno del tomo segundo de la *Euskal-erria* excelente revista que se publica en San Sebastian bajo la direccion de nuestro amigo don José Manterola.

No ha resultado cierta, segun leemos hoy en *El Navarro* la noticia publicada por *El Eco* referente á rumores que corrieron el Sábado en esta capital, sobre desgracias acontecidas en las obras de fortificacion de San Cristobal.

Despues de publicado nuestro número del Sábado, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, dándonos cuenta de que el Czar de Rusia, Alejandro III se encuentra enfermo; del efecto que ha producido en la opinion la carta de Castelar á Girardin; de que los asentistas de Cuba han pagado sus desfalcos y de que el Sr. Maluquer ha sido nombrado Fiscal del consejo de Estado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer confesor.

En S. Saturnino Cuarenta Horas: se expone S. D. M. a las cinco y media y se reserva á las siete y media. Despues del santo Rosario sermon.

En San Lorenzo, San Nicolás, San Agustin y R. R. M. M. Beatas el Setenario doloroso de Nuestra Señora, como en el dia anterior.

En San Agustin: el Ilmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion á los fieles de las parroquias de San Nicolás y San Lorenzo.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el dia de hoy de los artículos que á continuacion se espresan:

- Trigo á 20'50. reales robo.
- Beza á 11'50.
- Maiz á 12.
- Avena á 8'75.
- Cebada á 10'25
- Habas duras á 15'50.

- Cañamon á 16'50.
- Garbanzos duros á 46.
- Alholva á 14.
- Alhóndiga Municipal.
- Precios de los líquidos, hoy, dia de la fecha.
- Vino comun, de 17 a 21 reales cántaro.
- Id. rancio, de 40 á 44 id. id.
- Vinagre, de 10 á 12 id. id.
- Aguardiente, de 32 á 56 id. id.
- Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guebbe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandísimo surtido de bragueros de construccion estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si no se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y esto lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fuera reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por ocultarla y á otros por abandono, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturón-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; también los hay para señora, especiales, para despues de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos.

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesitan los inmejorables impermeables para camas y cunas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fábrica. —12



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS
capital, primas y reservas
115.524.344'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA
PREPARADO Y DOSIFICADO
por el médico-farmacéutico
doctor Rodríguez.

Atemperante y depurativo de la sangre. Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15. Frasco cuatro pesetas.

EL TELEGAFO.

A las seis de la tarde no hemos recibido ningun despacho telegráfico de nuestro corresponsal de Madrid.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA — NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,
asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las
PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA,
 cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.
Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.
Se remiten prospectos gratis.—Dirjense, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz **FEBRIFUGO DE OCHOA**, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.
Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal..	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.
No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.
OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.
Suscripcion en Pamplona, en casa de *D. Salvador Oyaregui*, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.
AUTORIZADA

EN FRANCIA. EN ESPAÑA.
Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.
Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.
Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.
GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos. . .	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos. . .	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos. . .	» » 8.496.903 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos. . .	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar. . .	» » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08
6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.
Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.
La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometién dose estrictamente á las leyes vigentes en España.
Director particular de la provincia de Navarra
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

ANUNCIO.
SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta numero 64, darán más pormenores. 55-(d)

PIANOS—El alemán Enrique Clemer, práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda.
Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS
á tres y medio reales libra.
Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.
25.000 ROLLOS
de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.
Gran novedad en cenefas y zócalos.
INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.
Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.
El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.
Una gran coleccion de **ACORDEONES.**

FOTOGRAFIA.
de
EMILIO PLIEGO.
Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.
Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.
Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.
San Nicolás
esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFÍA
DE
J. DONATO CUMIA
Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.
33, Tecenderías, 33.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO.
Calle Mayor, núm. 84, bajos.
Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la *Gimnasia* es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la *tisis*; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo *con tenaz insistencia*, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.
Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matrículas de las clases y precios siguientes:
1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemidad.
Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGÁ
DIARIO DE LA TARDE
politico y literario.
Defensor de la union vasco-navarra.
Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.
Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.
En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.
En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.
Anuncios en tercera plana o'10 línea por primera vez y o'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO
Y
BISMUTO, DE OCHOA.
Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**
Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.
Depósito en Pamplona.—Farmacia de *D. Fernando Borra*, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.
Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.
Pamplona 1.º de Febrero de 1881.
FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
JOSE J. JAUREGUI.
Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.
Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.
San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.
Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.
BERNITO BUSTINCE.
POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.
Imprenta de L. García.